# El tiempo como control de la salud pública

## Código Alimentario de RI Sección 1.5.3

## Orientación para la industria

**Uso del tiempo como control de la salud pública para los alimentos calientes o fríos**

Con los **procedimientos escritos** aprobados por el Center for Food Protection del Departamento de Salud de Rhode Island, es posible que su instalación mantenga el control de temperatura por tiempo de los alimentos (potencialmente peligrosos) por seguridad sin que sea necesario realizar controles de temperatura si se cumple con ciertos requisitos. Los alimentos se pueden conservar por **cuatro horas como máximo,** pero si los alimentos **nunca superan los 70 °F (21 °C)**, se pueden conservar por **seis horas**.

**Requisitos**

- ◻ Los alimentos deben estar debidamente cocidos o enfriados antes de utilizar el tiempo como control de salud pública.
- ◻ Los alimentos calientes deben estar **al menos a 135 °F (57 °C)** y los alimentos fríos deben estar a **41 °F (5 °C)** o menos cuando se los retira del control de temperatura.
- ◻ El alimento se marca o identifica para indicar el tiempo que tiene para que se consuma o deseche.
- ◻ Los alimentos se conservan durante un máximo de **4 horas o 6 horas <u>únicamente</u> si nunca superan los 70 °F (21 °C). Conservar los alimentos durante 6 horas √ con la temperatura regular y desechar si superan los 70 °F (21 °C).**
- ◻ Se registra la disposición de los alimentos.
- ◻ Los alimentos que no se venden para su consumo en las instalaciones (pedidos para llevar) deben estar etiquetados:
  **"El producto se debe refrigerar si no se consume inmediatamente después de la compra".**
- ◻ Los informes o registros deben mantenerse para un seguimiento de **90** días de los alimentos que se conservan utilizando el tiempo como control de salud pública. Si mantiene los alimentos fuera del control de temperatura durante 6 horas, se necesita un registro de control de temperatura para mostrar que los alimentos no **superan los 70 °F (21 °C)**. Estos documentos deben estar disponibles cuando se soliciten durante una inspección. Se adjunta un ejemplo de un registro.

**NOTA: El uso del tiempo como control de salud pública no está permitido si el establecimiento atiende a una población altamente susceptible, como un centro de atención médica.**